HERALDO DE ALCOY

Diario de avisos, noticias é intereses generales — Informaciones postales, telegráficas y telefónicas

NÚM. 3.779 — Jueves 23 de Junio de 1910 — AÑO XV

DECLARACIONES DEL SR. CANALEJAS

España en Europa.—Solidaridad conveniente.—Protestas injustas.—Respeto á la ley.—Igualdad para todos.—Plétora de congregaciones.—El Concordato inadecuado ya.—Siguen las negociaciones.—La agitación carlista.—España hacia adelante.—Reformas dentro del orden.—Camino de emboscadas.

París 20.

«Le Matin» publica las siguientes declaraciones políticas del jefe del Gobierno español, señor Canalejas, que abarcan varios puntos de su programa de Gobierno, y que han sido recibidas aquí muy bien:

«Recibo testimonios de simpatía de todos los puntos de Europa donde hay hombres persuadidos de que las amistades que nuestro país gozaba, ya se van volviendo más profundas y se refuerzan por la corriente de solidaridad intelectual que se va creando entre la España libertada y las indicadas grandes naciones.

Mi patria obtendrá grandes beneficios de esa solidaridad.

Esto lo sé, no sólo por las noticias que recibo, sino también porque me lo han dicho hombres que estaban en condiciones de decírmelo.

¿Qué he hecho hasta ahora para merecer las cóleras que mi política desencadena? Pocas cosas, seguramente; pero cosas que nadie había hecho desde que el Estado español existe. Por lo mismo parecen enormes.

He juzgado que los adeptos á cultos disidentes tienen derecho á colocar emblemas en los edificios donde se juntan para cumplir sus deberes religiosos.

Un artículo de la Constitución prohibe las manifestaciones públicas de los cultos. No hemos modificado ese artículo.

Le hemos interpretado razonablemente. Por manifestaciones públicas entendemos las manifestaciones en las calles, que siguen siendo actualmente un privilegio exclusivo del culto católico; me ha parecido que era imposible identificar los emblemas exteriores del culto con las manifestaciones públicas. En adelante, pues, como todos los países civilizados, tendrá España templos protestantes y podrá tener sinagogas que lleven en sus muros los signos característicos de las confesiones religiosas.

Contra esto es contra lo que protestan los clericales en pleno siglo XX.

Cuanto á las Congregaciones, nuestro deseo es que reconozcan la ley española y la respeten como cualquier ciudadano. Queremos que los frailes estén sometidos á los mismos deberes que los seglares, puesto que gozan y continuarán gozando las mismas libertades.

Un ejemplo de la enormidad de los privilegios que disfrutan, es el de no satisfacer impuestos.

Además, estamos redactando una estadística de las Congregaciones, forzosamente incompleta, puesto que ningún investigador ha podido penetrar en el interior de los establecimientos religiosos. Nos es dable conocer el número de esos establecimientos, pero no tenemos medio alguno para apreciar los elementos de cada uno de ellos en recursos y hombres.

Las Congregaciones han pululado en todo el territorio español, y dos invasiones sucesivas han llevado la multiplicación de aquéllas hasta la plétora: una procedía de Cuba y de las Filipinas, y fué consecuencia de la guerra con los Estados Unidos, y la otra llegó de Francia, á consecuencia de las leyes de secularización. Pero todo tiene límite, y queremos formar un censo de ejército tal.

Como primera medida de orden, en cuanto las Cortes se hayan constituído, presentaremos un proyecto de ley que impida, provisionalmente, la creación de nuevas Asociaciones, en tanto que no se haya acordado un régimen definitivo.

El Concordato, que habla únicamente de tres Ordenes, no responde ya á las exigencias de la actual situación. Se han creado y desarrollado múltiples Congregaciones fuera de toda esfera legal, y queremos que entren en ella. La prueba de que no tratamos de atacarlas por sistema es el hecho de que estamos negociando con el Vaticano.

Se decía que la Santa Sede interrumpiría las negociaciones á consecuencia de la Real orden aludida. Las noticias que acabo de recibir de Roma me prueban que van á proseguir las gestiones. Deseo sinceramente que produzcan resultado, porque mi ambición estriba en consolidar la paz interior de mi país, y no en perturbarla de forma alguna.

La obra que pretendo realizar descansa sobre un programa nuevo en España, pero que todas las grandes naciones han aplicado ya. Mis enemigos, lo sé, son el espíritu de rutina, la intolerancia, el deseo de gozar, por parte de los egoístas, los privilegios obtenidos; las intrigas políticas, y también la impaciencia de los espíritus avanzados demasiado esclavos de las teorías y que me es penoso no ver siempre á mi lado en la lucha que nos amenaza.

La agitación carlista no es temible. Los carlistas, aliados naturales de los clericales, no tienen ya, por decirlo así, arraigo en las masas profundas del pueblo español. Ese espantajo no me hará retroceder.

Tengo de mi parte al rey. Cuando sometí á su aprobación el discurso del trono, llamé su atención sobre la gravedad de las declaraciones que formulaba en público. Las aprobó plenamente. Las gentes razonables de todos los partidos me alientan. El mismo Maura ha reconocido recientemente que mi programa responde á las exigencias de la política moderna. Las grandes ciudades, sinceramente demócratas, no pueden ser hostiles á la realización de mis ideas, que constituyen, sin disputa alguna, una etapa hacia nuestra emancipación. Hay, pues, una gran fuerza que empuja á España hacia adelante. Es una fuerza intelectual irresistible y á ella se asocia también la vitalidad nacional.

Lo que quiero realizar, quiero realizarlo dentro del orden y de la paz. Otros tal vez preferirían que se realizase por sacudidas bruscas. Cuanto á mí, temo que la nación sufriese mucho por las revoluciones violentas que producen heridas á veces incurables y que provocan terribles reacciones. Nuestra obra será obra de paciencia y de altos alientos. Necesitaremos un plazo para crear un Cuerpo de maestros desprovistos de espíritu sectario de cualquier índole é indispensables para educar la futura generación de ciudadanos libres.

Sé que mi camino está sembrado de emboscadas; pero mi amor profundo á mi país y la consoladora solidaridad de la humanidad que piensa, el ejemplo de hombres que han cumplido satisfactoriamente tarea semejante, todo esto me sostiene y me alienta. No flaquearé, porque ceder en este momento sería imponer á España un retroceso inmenso ó una revolución sangrienta. Mi deber de estadista español es apartar de mi patria esos dos azotes en la medida en que mis fuerzas lo consientan.»

DE ACTUALIDAD

PALABRAS DE JESÚS

«Habeis oído que se dijo:—Ojo por ojo y diente por diente.—Pero yo os digo que no resistais al mal, sino antes bien, si alguno te hiere en la mejilla derecha, preséntale la otra.»

«Habeis oído que se dijo:—Amarás á tu prójimo y aborrecerás á tu enemigo.—Pero yo os digo:—Amad á vuestros enemigos, haced bien á los que os aborrecen y orad por los que os persiguen y calumnian, para que seais hijos de vuestro Padre, que está en los cielos, el cual hace nacer su sol sobre los buenos y los malos y llueve sobre los justos y los injustos.»

(DEL EVANGELIO.—*Sermón de la Montaña.)*

A LA CRUZ ROJA

No hay suprema aflicción ni hondo (quebranto,
ni fiero azote, ni implacable duelo,
que no halle hermoso y celestial (cuelo
bajo tu influjo bienhechor y santo.
Tu caridad incomparable canto.
Te admira el mundo, y te bendice el (cielo,
pues vé que endulzas con ferviente (anhelo,
la miseria, el dolor, la pena, el llanto.
Cuando la guerra fratricida estalla
y haces horrendos estragos la metralla,
tú mitigas angustias y dolores.
Tú, si los héroes caen, sus ojos cie- (rras;
tú, con piedad sublime los entierras,
y sus tumbas, después, cubres de flo- (res.

Andrés Alonso y Merchán.

DESPUÉS DEL ATENTADO

El agresor del diplomático

París.—Conócese ya todo el proceso de la vida del individuo que hace dos días en la calle de Marignan disparó su revólver contra el secretario de la Legación suiza, monsieur Segesser.

Todos los informes coinciden en que este sujeto tiene gravemente perturbadas sus facultades mentales.

Su primera declaración ha resultado completamente falsa. Ni es austriaco de nacimiento, ni se llama José Serafín Antonowich.

Su verdadero apellido es Ilnicky y su patria Filipópolis.

Es de origen polaco y tiene cincuenta y cinco años.

Hace tiempo, por sus ideas exaltadas, fué deportado á Siberia.

Consiguió evadirse y vivió oculto algún tiempo en Moscou, de donde pasó á Viena, estableciendo allí su residencia definitiva.

En 1891 solicitó y estuvo á punto de obtener una audiencia del Czar Alejandro III, cuando éste se hallaba de temporada en Copenhague.

El ministro Ignatieff tuvo sospechas de que Ilnicky se propusiera realizar un atentado y evitó que el Czar le recibiese.

Más adelante, en Darmsdadt, pidió otra audiencia á Nicolás II; pero también desconfió de él la Policía, y no sólo no le recibió el Czar, sino que estuvo sometido á una estrecha vigilancia, siendo al fin encerrado en un manicomio.

Se escapó de él y se trasladó á Suiza.

Personificando todos sus rencores en el ministro de Rusia, agredió á éste en Berna en 1904, causándole una grave herida en la cabeza.

Fué hecho prisionero, estuvo un año en la cárcel y luego le recluyeron de nuevo en un manicomio.

También esta vez consiguió evadirse, y ya no hizo responsable de sus desventuras al Gobierno ruso, sino al Gobierno suizo.

He ahí el atentado que acaba de perpetrar.

Probablemente volverá al manicomio por tercera vez.

En cuanto á M. Segesser, no cesa de recibir felicitaciones por haber salido ileso del atentado.

Por la Legación de Suiza ha desfilado todo lo más brillante de la alta sociedad parisiense.

DEL PASADO

23 de Junio

AKENSIDE

Médico y poeta á la par, fué el insigne Marcos Akenside, hijo de un carnicero de Newcastle (Inglaterra) y nacido en esta ciudad el 9 de Noviembre de 1721, y si como hombre de ciencia se hizo célebre por sus lecciones públicas de Anatomía, hasta el extremo de ser ellas uno de los motivos que lo elevaron á los cargos de médico del rey Jorge II y del Hospital de Santo Tomás, y al de miembro del Colegio de médicos de la Sociedad Real, como poeta logró envidiable popularidad y renombre, y algunas de sus inspiradas poesías merecieron los honores de ser traducidas á diversos idiomas.



Más que á los bienes de fortuna de sus padres, que no eran muchos, Akenside debió su encumbramiento á su laboriosidad, amor al estudio y claro despejo, pues á ellos sólo debió que los estudios comenzados en Edimburgo y Leyden, los terminara en la Universidad de Cambridge, donde se graduó de doctor en Medicina á los veintiún años de edad, con dispensa de toda clase de derechos como premio á su mucha aplicación.

Los primeros años de su carrera los pasó practicando en Northampton y Hampstead, sucesivamente, y por último, en Londres, donde, gracias á la protección pecuniaria de su gran amigo y admirador Dypson, pudo establecerse y dar principio á la serie de trabajos que había de hacer universal su renombre, los cuales fueron iniciados con las elecciones de Anatomía de que dejamos hecha referencia.

Después, alternando sus trabajos científicos,—de los que son hermosa muestra la obra «Disertación sobre la disentería», que escribió en latín, de una puridad admirable y que fué traducida á varios idiomas—, con los poéticos, entre los que se cuenta el célebre poema, vertido á diversas lenguas, «Los placeres de la imaginación», Akenside pasó su vida en constante actividad, sin dar reposo á su imaginación, ya dedicándola á los trabajos de laboratorio ó de disección, ya á los de bufete, y aun le quedaba tiempo para atender á sus enfermos y para defenderse de las acusaciones que contra él lanzaban los envidiosos, que los tuvo en abundancia y no de escasa valía.

El 23 de Junio de 1770, cuando aún se hallaba con energías para producir nuevas obras, pues solo contaba cincuenta años y meses de existencia, Akenside hizo entrega de su alma á Dios en Londres.

Hernando de Acevedo.

CRÓNICA LOCAL

NOTICIAS VARIAS

Por la Alcaldía de esta ciudad, se han remitido hoy al Gobernador civil de la provincia, parte y certificación facultativa de los accidentes del trabajo ocurridos á los obreros Miguel Payá Payá y Francisco Calabuig Santacreu.

Hoy ha visitado esta redacción el obrero D. Ramón Martínez, esposo de María Carbonell Llácer, que, como recordarán nuestros lectores, fué operada con gran éxito en el Hospital el día 14 de Abril último, de una histerectomía abdominal completa ó extirpación de la matriz y anexos, por el ilustrado médico encargado de la sección de cirugía de aquel establecimiento, don Salvador García Muñoz, auxiliado del facultativo de la propia casa D. Joaquín Morrió y el médico del regimiento de Vizcaya D. Félix Zapatero.

El objeto de la visita del Sr. Martínez á esta redacción, no ha sido otro que comunicarnos que la enferma fué dada de alta el día 19 del pasado mes, encontrándose completamente curada y rogarnos hagamos público su testimonio de profunda gratitud hacia los médicos señores García, Morrió y Zapatero, especialmente al primero, por el tan magnífico resultado de la operación, en la que demostraron su pericia é ilustración y que coloca al departamento de cirugía del Hospital civil de Oliver á la altura de los primeros de España.

Con gusto consignamos los deseos del referido Sr. Martínez y al hacerlo así nos es grato enviar una entusiasta felicitación al reputado médico cirujano D. Salvador García y á los señores Morrió y Zapatero.

Nuestro distinguido amigo el comandante del regimiento de Vizcaya don Francisco Sirvent, ha tenido la desgracia de que una traidora enfermedad se haya encañado con su familia.

Su esposa, doña María Pepiol, se encuentra en gravísimo estado y también de mucho cuidado sus hijos, de nueve y cinco años, respectivamente, Arturo y María.

Otra de sus hijas, Paca, de veintitres años, va mejorando y Jesús, por fortuna, se encuentra ya restablecido.

Mucho nos interesamos por la salud de tan apreciables enfermos.

De todas las aguas que vienen anunciándose, las únicas recetadas por las eminencias médicas del mundo entero, por no descomponerse embotelladas, son las insubstituibles fuentes frías (12°) de «Saint-Louis» del valle de Vichy, como infalibles para la cura á domicilio del Estómago, Hígado é Intestinos.

Se encuentra muy mejorada de la grave enfermedad que le sobrevino á consecuencia de su último parto, la distinguida esposa de nuestro querido amigo el ilustrado ingeniero agrónomo, jefe de la brigada catastral de esta provincia, D. Luis G. Beneyto Serrano.

Celebramos la mejoría, deseando quede pronto totalmente restablecida tan apreciable enferma.

Desde ayer hasta hoy, á la una de la tarde, han llegado á esta población por las distintas vías, entre otros, los siguientes señores:

Sr. Vidal, D. Guillermo Geismar, D. Mario Torrens.

Las fuerzas del regimiento de Vizcaya oirán misa mañana á las ocho y media, en el patio del cuartel.

Según noticias de Onil, en aquel término fueron bastante abundantes las últimas lluvias, habiendo mejorado por tal causa el estado de los campos.

El viñado brota con más fuerza y el olivo también, pero con pocas muestras de fruto.

Actualmente el vino clarete se está pagando á 2'25 pesetas cántaro, y con tendencia al alza. En bodegas se calcula quedarán unos seis mil cántaros por vender de esta clase, pues de tinto no quedarán agotados.

El trigo y la cebada se cotizan en baja, debido á que los mercados castellanos van declinando; no ocurriendo lo propio con el aceite y oliva que mantienen los precios de antes y atendiendo al alza.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de **Vichy-Etat** embotelladas: **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado).

Los aceites se cotizan actualmente en la provincia, á los siguientes precios:

Andaluz corriente, á pesetas 18.

Finos Benejama, Onil, etc., etcétera, desde 19 á 21.

Estos precios son en plaza, y por arroba de 12 y medio kilos.

Continúa la tendencia alcista.

Por el número de hectáreas de terreno que cada provincia dedica al cultivo de la aceituna, figura Alicante, después del décimo sexto lugar, en cantidad de aceituna recolectada en el décimo con 30.800.000 kilógramos y la tercera en el número de kilógramos por hectárea con 1867.

Leemos en un periódico que vuelven á circular nuevos billetes falsos del Banco de España, de la emisión de Septiembre de 1906, de 50 pesetas.

Se señalan como diferencias visibles las siguientes:

La matrona que aparece á simple vista, apoyada en una esfera terrestre, más cargada de tinta en los falsos que en los legítimos y el grabado de los puntos es más tosco.

Pídase Sal **Vichy-Etat**, para bebidas, **Comprimidos Vichy-Etat**, efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat**, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

ESPECTACULOS

Esta noche debutarán en el «Cine Moderno» los notables saltadores y equilibristas su fuerza dental, «Cuatro Berleyme», que según nuestras noticias es un número que ha llamado poderosamente la atención en cuantas partes se ha presentado.

Entre las películas que se exhibirán, figura una muy preciosa del natural tomada en la Exposición Nacional de Valencia, de las carreras de automóviles, batalla de flores y pruebas de aviación y del accidente ocurrido á Mamet en la playa de la Malvarrosa.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Juan presbítero y Santa Agripina.

Santos de mañana.—La Natividad de San Juan Bautista y San Fausto.

CASA DE SOCORRO

Guardia para mañana

Médico.—D. Remigio Pascual.

Practicante.—D. Francisco Soler.

Farmacéutico de guardia hasta el 30 de Junio.—D. Antonio Segura Candela, Farmacia, San Nicolás, 7.

Informaciones telegráficas y telefónicas

Conferencias, telegramas y telefonemas de nuestro redactor-corresponsal en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz

SERVICIO DE LA MAÑANA

El viaje de Calbetón

Hoy saldrá para Barcelona el ministro de Fomento Sr. Calbetón.

En la ciudad condal permanecerá breves horas, embarcando mañana en el vapor «Miramar» de la compañía «Isleña Marítima» para Palma de Mallorca, con objeto de inaugurar la Exposición balear.

En Palma, se han organizado grandes festejos en honor del Sr. Calbetón.

Desde Palma, á bordo del vapor «Miramar», irán á Barcelona, á recibir al ministro, varias comisiones y las juntas directivas de la Cámara de Comercio y de la Isleña Marítima. Los vapores surtos en aquel puerto saldrán á la bahía á recibir al «Miramar». También saldrán con el mismo objeto las embarcaciones del Club de Regatas.

El día 25, á las once de la mañana, recibirá á las comisiones, entidades, etc., en la capitanía general. En la tarde del mismo día, el ministro y sus acompañantes saldrán en tren especial para las Cuevas de Artá, en donde la Diputación les obsequiará con un «lunch».

El domingo dará la anunciada conferencia el director de agricultura don Texifonte Gallego, en el local de la Federación Agrícola y el mismo día se inaugurará la Exposición y tendrá lugar la excursión á Valldemosa, Deyá y Sóller.

Por la noche se celebrará el banquete ofrecido por el Ayuntamiento. Terminado el banquete, embarcará el señor Calbetón para Madrid.

Feliz arribo

Los vapores «Cádiz» y «Martín Saenz», que salieron del puerto de Barcelona con carga y pasaje, han arribado sin novedad á Río Janeiro y Puerto Rico, respectivamente, según comunican de dichos puntos.

Adhesión

Los carlistas catalanes han acordado coadyuvar al mitin que los elementos católicos barceloneses celebrarán el día de San Pedro, para protestar contra la política del Gobierno en la cuestión clerical.

El «Canigó»

Mañana se representará por última vez en las Arenas de Barcelona, el poema de Mosén Jacinto Verdaguer, titulado «Canigó».

La cuestión de los trigos

El gobierno continúa recibiendo muchos telegramas y cartas con requerimientos contrarios respecto á la cuestión de los trigos.

Algunos proceden de centros obreros que recurren al Gobierno en súplica de que no modifique el régimen arancelario actual, por el temor de que al subir el precio del trigo aumente también el precio del pan. Canalejas y Cobián han cambiado impresiones sobre este asunto, y en vista de datos y antecedentes pedidos, parece que predominará el criterio de suspender por ahora toda resolución.

Prisioneros

Comunican de París que la agencia Havas ha recibido un despacho de Managua en el que se confirma que las cárceles de la región Sudoeste de Nicaragua están abarrotadas de ciudadanos respetables de la provincia de Granada, impidiéndose á las familias de los presos que les faciliten alimentos, como no contribuyan á un empréstito forzoso de 500,000 pesos.

De enseñanza

El ministro de Instrucción Pública ha manifestado que está estudiando y llevará á la práctica muy en breve, algunas reformas en la inspección general de la enseñanza, que ha de desarrollar con la cifra que su antecesor dió al ministro de Hacienda para los presupuestos parciales.

SERVICIO DE LA TARDE

Consejo

Esta mañana se ha celebrado en el Ministerio de Estado el Consejo preparatorio del que más tarde se ha verificado en Palacio bajo la presidencia del Rey.

La reunión de los ministros duró unas dos horas aproximadamente.

A la salida del Consejo fué interrogado por los periodistas el Sr. Canalejas, mostrándose este muy reservado sobre los extremos tratados.

Del Consejo únicamente se tiene una ligera referencia por conducto de los ministros de Fomento y Estado.

Dijeron los señores García Prieto y Calbetón, que se habían ocupado de un telegrama de nuestro representante Sr. Ojeda, en el que anuncia que por el primer correo de Roma envía una extensa Nota del Vaticano en la cual la Santa Sede consigna su mayor protesta por las últimas disposiciones del gobierno sobre asuntos religiosos.

Asimismo manifestaron que también habían tratado de los debates parlamentarios, repartiéndose entre los ministros por materias la discusión.

Además trataron de las fiestas y agasajos en honor del Presidente electo de la República Argentina, señor Saenz Peña, con motivo de su próxima visita, y del recibimiento que se ha de tributar mañana á la Infanta doña Isabel, á su llegada á Madrid.

Consejo en Palacio

Del ministerio de Estado se dirigieron los ministros á Palacio, donde se reunieron en Consejo bajo la presidencia del Monarca.

Al salir, también se mostraron muy reservados el jefe del Gobierno y sus compañeros.

A pesar de todas las reservas, la impresión general es la de que en el Consejo que presidió el Rey, se examinaron al detalle con gran detenimiento todas las Notas del Vaticano y la protesta del cardenal Aguirre en nombre y representación del episcopado español.

Se presume que en esa reunión se abordó franca y resueltamente el problema clerical y que se han tomado importantes acuerdos.

Excursión

Esta mañana, después del Consejo celebrado en Palacio, marchó Don Alfonso á visitar el salto de agua de Bolarque.

Acompañaban al Rey el duque de Viana y otros palatinos.

Don Alfonso y sus acompañantes almorzaron en dicho punto y esta misma tarde regresarán á Madrid.

Proyecto de ley

En la primera sesión que celebre el Congreso, después de constituído definitivamente, el ministro de Fomento presentará á las Cortes un proyecto de ley creando un Banco agrario nacional.

La Infanta en Cádiz

Un telegrama de Cádiz anuncia que ha fondeado en aquel puerto el vapor «Alfonso XII» conduciendo á la Infanta Doña Isabel y demás personalidades de la comisión española.

El ministro de Marina y las primeras autoridades de Cádiz, pasaron á bordo del «Alfonso XII» á cumplimentar á la Infanta y darle la bienvenida.

Poco después desembarcó Doña Isabel, tributándosele un grandioso recibimiento.

El público la ovacionó con entusiasmo.

El cadáver de Ricardo de la Vega.

Esta mañana se ha verificado el acto de trasladar á Jetafe los restos mortales del saladísimo sainetero D. Ricardo de la Vega.

Hasta la estación acompañó al cadáver una numerosísima y distinguida comitiva, en la que figuraban los primeros escritores, actores, algunos políticos y otras personalidades.

También asistieron una comisión del Ayuntamiento, la banda municipal y el Subsecretario de Instrucción Pública, en representación del ministro de aquel departamento.

Al pasar el cortejo fúnebre por frente el teatro Apolo, se cantó un responso y se depositaron varias coronas.

Los siniestros del mar

Naufragio de un vapor español

Según despachos de Nueva-York, en aquellas costas ha naufragado el vapor de la matrícula de Bilbao «Febrero», habiéndose ahogado veintiseis hombres de su tripulación.

NOTA POLITICA

Anoche y esta mañana se ha hablado en los círculos políticos del ligero choque que tuvieron ayer tarde en el Congreso, con motivo de la discusión del acta de Hoyos, los señores Moret y conde de Romanones.

Aunque el pique entre ambos ilustres personajes existe y es innegable, lo ocurrido no tiene la importancia que pretenden darle algunos periódicos, hasta el punto de augurar próximas discrepancias entre los primates del partido liberal.

No creo en ello, pues indiscutiblemente el Sr. Canalejas, con su talento y habilidad, intervendrá oportunamente en todo caso para apaciguar los ánimos y evitar toda clase de rozamientos.

Desde luego todos convienen en que la actitud del Sr. Conde de Romanones fué enérgica y ya han podido ver en este primer incidente en el Congreso, que á este Presidente no hay quien lo achique.

Respecto á la división en dos extremos de la votación del acta de Hoyos, las opiniones son diversas.

En los círculos financieros sigue hablándose del proyecto sobre emisión de valores que se atribuye al Gobierno.

Hay quien opina que la emisión de Tesorería encontrará favorable acogida, siendo recogidos en el acto 50 millones de obligaciones á la par y con un interés del 3 por 100 renovables por semestres, y admisibles sin prorrateo en el caso de conversión ó en el de consolidación.

Otras personas consideran innecesaria toda emisión del Tesoro, porque entienden que este puede tener deuda flotante no rebasando el límite de la cuarta parte del presupuesto, estando seguros de que el mercado la recibiría bien.

Ya veremos por cual de esos dos medios opta el Sr. Cobián.

La Bolsa

4 por 100 interior contado. . .	85'10
» Fin de mes. . .	00'00
» Próximo.	00'00
4 por 100 amortizable . . .	92'50
5 por 100 id. . . .	100'35
Banco de España	000'00
Tabacos	378'60
Francos	7'80
Libras.	27'16
Exterior.	00'00

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, sifilíticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la eliminación del mercurio.

Temporada extraoficial de baños desde 1.° de Julio al 31 de Agosto

Se hallan abiertos los grandes pabellones primero y tercero. En el primero se concede un descuento de veinticinco por ciento sobre las tarifas ordinarias de habitación y mesa, y treinta por ciento por abonos de quince ó más baños. Pueden adquirirse también billetes de ferrocarril de ida y vuelta en segunda y tercera clase, con gran rebaja de precios y plazos desde diez á sesenta días.

Todos los servicios balneoterápicos continúan como en la temporada oficial, permaneciendo al frente de los mismos su Médico Director el

EXCMO. SR. D. MARCIAL TABOADA

Los coches ómnibus del Balneario, se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE: Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

BASILIO IRURETA.—Balneario de Archena.-Murcia.-España

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Es el periódico más antiguo y de mayor circulación de la localidad

Informaciones postales, telegráficas, mercantiles y financieras; revistas de mercados, etc., etc.

Precios de la suscripción.—Alcoy, un mes, 1'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 5 pesetas. — Extranjero, trimestre, 10'50 pesetas.

Anuncios, reclamos, edictos, comunicados y esquelas de defunción, por tarifa del periódico.—Anuncios económicos en 4.ª página.

En la Administración de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, durante el día hasta las seis de la tarde.

Redacción, administración y talleres de imprenta, calle de Arias Miranda, número 23, bajos.

VINOS REIG

Servicio á domicilio — Sin envases

Clases	PRECIO DE LA GARRAFA DE		
	Ptas.	Ptas.	Ptas.
Vino Clarete Seco	0'94	1'88	3'75
Vino Tinto	0'56	1'12	2'25
Vino Añejo	4'00	8'00	16'00
Mistela	2'50	5'00	10'00
Mistela Moscatel Añeja	4'00	8'00	16'00
Vinagre Blanco	1'00	2'00	4'00
Vinagre Tinto	0'62	1'25	2'50

VINOS REIG, EMBOTELLADOS

Vino clarete seco	doce botellas (sin casco)	2'50 pesetas
Vino añejo	por botella (con casco)	2'00 »
Mistela	» » »	1'00 »
Mistela moscatel añeja	» » »	2'00 »
Vinagre blanco	» » »	0'50 »

Encargos y pedidos en Alcoy: ANTONIO BENAVENT, Arias Miranda 12

SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO, que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 CÉNTIMOS. Los pedidos de los estanqueros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta.

Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

Oficinas: Goya, 19, MADRID

ELIXIR DE GUAYACOL
DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc. Muy útil en la convalecencia de la pulmonía.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve. —Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rapidamente el parenquima pulmonar y por ello útil es no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio. —Dr. Gallis

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios —Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbez, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar. Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en union de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del Elixir de Guayacol del Dr. Torrens. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: [illegible] plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 8 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 29 y 22.